



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

10

INTENDENCIA DE CUENCA

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "ACSAM CONSULTORES CIA.LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "ACSAM CONSULTORES CIA. LTDA", amplió su objeto social y reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, el 17 de Mayo del 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.11. 841 de 21 NOV 2011

En adelante su objeto social dirá: "Artículo Segundo.- Objeto Social: q) realizar cualquier otro acto de comercio y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, siempre que no se opongan a su objeto social; es decir, actividades tales como: arrendamiento y compra-venta de bienes muebles o inmuebles, inversiones en otras compañías y de cualquier otro tipo, y podrá representar civil y comercialmente a toda clase de personas naturales o jurídicas."

**Cuenca, 21 NOV 2011**

Doctor Santiago Jaramillo Malo,  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA,**

LD-132494